MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ACTA N° 004

Sesión Ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad a las quince horas y cuarenta minutos del once de setiembre del dos mil veinticuatro con la asistencia de las siguientes personas: ----------

---

Miembros presentes: Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Presidenta), José Alberto Acuña Corrales (Secretario), Nataly Ramírez Vásquez (Regidora), Kenverlin Solano (Regidora). ----------

---

Miembros ausentes: Marlene Mora Segura (Regidora), Sr. Petter Hans Rojas Durán, Asesor. ----------

---

También presentes: Sr. Jorge Esquivel Guevara, Asesor; Sra. Marieta Murillo, Asesora; Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social; Bach. Karla Chávez González, Asistencia Secretarial y Soporte de Transmisión ----------

---

ARTICULO I. ----------

Orden del día. ----------

ARTICULO II.----------

Aprobación del Acta anterior ACTA N° 003. ----------

ACUERDO Nº01: APROBAR EL ACTA Nº 003 DE LA COMAD TAL Y COMO FUE PRESENTADA. ----------

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD ----------

ARTICULO III.----------

Lectura de Correspondencia ----------

MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ARTICULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez:

Comenta que esa tarde van a evacuar preguntas sobre el tema de cómo van a trabajar, sería como el plan de trabajo con la comisión. ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Da las buenas tardes a los presentes, comenta que si tienen dudas o preguntas podrían comenzar con eso, ella con mucho gusto se las puede evacuar y luego ven la forma en la que podrían trabajar desde un plan de acción que serían las propuestas de las dos políticas que se están trabajando en este momento, que sería la política de las personas adultas mayores (PAM) y la política para las personas con discapacidad, entonces si gustan comienzas con las dudas, las consultas, y los comentarios y luego podrían evaluar la forma en que podrían abordar los planes. ----------

---

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez:

Indica que ella quiere hacerle la primera pregunta, ¿Cómo ha trabajado la COMAD anteriormente? ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Responde que en otras ocasiones no se ha trabajado, durante el periodo anterior fui convocada una o dos veces para revisar cuestiones muy técnicas pero no específicamente. ----------

---

Agrega que recuerda que en el 2022 y en el 2023 se hicieron dos actividades para el fin de año promovidas por Gestión Social, dentro de la cual la COMAD está bienvenida a ser parte de las diferentes actividades que tienen, es ahí donde se dio un poquito más de participación pero sobre todo de asistencia. ----

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez*:*

Menciona que van a ir haciendo las consultas de acuerdo con las inquietudes que tengan. ----------

---

Regidor José Acuña Corrales:

Comenta que escuchó que la comisión de la mujer y la COMAD debían estar juntas, ¿Eso es por ley o tienen que actuar separadas? Porque le quedó la duda luego de escuchar el comentario realizado por el Sr. Jorge Esquivel. ¿Hay recurso financiero fijo asignado para esta comisión? ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Indica que ninguna comisión municipal tiene presupuesto asignado, la COMAD como tal lo que podría hacer en coordinación con Gestión Social es utilizar un recurso que tiene la 7600 que son ₡2.000.000 (dos millones de colones) que eso se aplica cuando se hacen actividades para el día internacional para las personas con discapacidad. ----------

---

Comenta que el 29 de mayo, es el día nacional de la persona con discapacidad, donde se hacen diferentes actividades y 03 de diciembre que es el día internacional de las personas con discapacidad, para este año desde la administración hay una propuesta para trabajar con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación donde se podría hacer una actividad utilizando el Polideportivo. ----------

---

Menciona que es posible utilizar el presupuesto de Gestión Social, pero no pertenece a la COMAD sino que incluso ellos en articulación con gestión social pueden trabajar en unas mesas de trabajo y decir que actividades podrían hacer, pero no, que la COMAD use el presupuesto como comisión. ----------

---

Comenta que con respecto a la primera pregunta a lo que tiene entendido se deben atender separadas, siempre funcionaron separadas, de hecho había una que era la Comisión de Accesibilidad y estaba la Comisión de la Condición de la Mujer, eran dos comisiones separadas y a partir del año pasado cuando se formó la COMAD se unieron y se trabajan en una sola, ha estado revisando en otras municipalidades y se trabajan separadas. ----------

---

Menciona que se acuerda que en la administración anterior, uno de los regidores que pertenecía a la COMAD, decía que porque no nombraban incluso a una mujer como asesora. ----------

---

Hace referencia a que es una decisión del Concejo si nombran las dos comisiones, perfectamente podrían ser una siempre que tengan proyectos y puedan trabajar paralelas, porque son poblaciones que deben ser inclusivas y trabajar todo desde un enfoque de género, partiendo de que género no es igual a mujer, socialmente género son todas las características puestas hacia los roles que deben desempeñar tanto los hombres como las mujeres, rescatar el género significa poder ser más inclusivo. ----------

---

Comenta que le encanta el concepto que se llama interseccionalidad, que igualmente podrían trabajarlo en una mesa de trabajo porque es un concepto donde la mujer es vista desde diferentes vertientes, no es lo mismo trabajar con una adolescente de 15 años que trabajar con una mujer adulta, es género mujer, pero las características de abordaje en cada una de ellas son totalmente diferentes, no es lo mismo trabajar con una mujer sin ningún tipo de discapacidad a trabajar con una mujer con discapacidad pero que además sea una adulta mayor y que además de eso tenga por ejemplo una ednia completamente diferente, eso es un abordaje desde diferentes formas de abordar las necesidades de una mujer. ----------

---

Comenta que si quieren seguir trabajando ese tema dentro de la COMAD habría que separarlo un poco y un 25 de noviembre la COMAD se involucraría en trabajar la no violencia contra la mujer y se estaría hablando de mujer adulta mayor y mujer con discapacidad porque igualmente son violentadas, esos son temas que sí se pueden abordar desde una COMAD. ----------

---

Sr. Jorge Esquivel Guevara, Asesor:

Comenta que a él le extrañó cuando se nombró la comisión y formó en una sola, ahí está la regidora Kenverlin Solano que es la vicepresidenta y puede llevar esa inquietud, porque para él no pueden trabajar unidas, la COMAD fue creada para trabajar por los derechos humanos de las personas con discapacidad, desde 1998 se ha ido trabajando en las diferentes municipalidades y como dicen ellos algunas las trabajan en conjunto, pero a su criterio está mal porque la discapacidad es una cuestión que atañe también a las personas adultas mayores y entonces el trabajo mujer, adultos mayores y el sector con discapacidad se hace muy pesado para una sola comisión, para él la COMAD debería trabajar sola, no debería trabajar mancomunada con ninguna otra comisión, por eso hizo el comentario en el chat. Le solicita a la Regidora Kenverlin Solano Castro que lleven la inquietud y la presenten al Concejo porque para él no pueden trabajar unidas. ----------

---

Regidor Kenverlin Solano Castro:

Da las buenas tardes e indica que es un placer formar parte de la comisión, aclara que ya el tema se mencionó en el Concejo debido a que la auditoría les manifestó que en el Código Municipal aparecen 9 comisiones permanentes, viene la de la condición de la mujer y la de accesibilidad por separado.----------

Agrega que se realizaron consultas en varias municipalidades y las trabajan separado, pero está en cada Concejo Municipal decidir si se trabajan en conjunto como COMAD o si las separan y hacen dos comisiones, se tomó el acuerdo y si no se equivoca quedó en que se iba a dejar como COMAD, en

una sola como lo indicó la Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social ----------

---

Hace mención al plan de acción de la política del adulto mayor y pregunta: ¿Cuánto es el recurso que se incorpora para el 2025 y cuáles actividades están por desarrollarse durante ese año para la COMAD? ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Comenta que no sabe cómo irá a quedar el presupuesto, indica que para la ejecución de las dos políticas que se están trabajando presupuestó ₡10.000.000 (diez millones de colones). ----------

---

Informa a los miembros de la comisión que en el plan de acción de la política para las personas con discapacidad se están trabajando 6 ejes que van paralelos al plan nacional de la política para las personas con discapacidad, dichos ejes deben tropicalizarlos pero no separarse porque como es una política nacional les exigen el cumplimiento, pero para ella es muy importante que se puedan reunir en mesas de trabajo a trabajar en las políticas porque eso tiene que salir pronto por una cuestión de presupuesto y que vean cómo van a trabajar para el próximo año porque las políticas son para ejecutarse en los próximos 10 años pero se pueden revisar cada año o si ejecutan algo, pueden incorporarlo dentro de un plan de acción, de igual forma, para las personas adultas mayores.ene el plan que está igual, lo hizo así para que en algún momento lo puedan ver, revisar cada uno de los ejes, las actividades, las instituciones involucradas y ya una vez se apruebe a nivel de Concejo para el otro año empezar a ejecutar una serie de acciones. ----------

---

Comenta que con respecto a lo de la COMAD, supone que es discreción del Concejo Municipal, pero ahora decía el Sr. Jorge Esquivel algo muy importante, decía que es muy pesado tres poblaciones en una comisión, pero resulta que solo hay una persona para apoyar las tres poblaciones y se llama Gestión

Social, entonces se van a ser tres veces y es la misma persona que va a estar con ellos con el mismo presupuesto, entonces le parece que podrían hacer un plan de trabajo anual donde estén las tres poblaciones con los planes, las actividades que tienen propuestas y trabajar todos desde ahí porque en realidad es el mismo presupuesto que está en Gestión Social y es ella la que tiene que ejecutar los planes, sobre todo porque la OPANDIS no salió en ese momento, van a ver qué pasa de camino porque cree que sería la única plaza que podría verse hasta en un extraordinario, no se va a referir al tema porque no le corresponde, pero también les propone eso, elaborar un plan de trabajo a ese nivel. ----------

---

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez*:*

Le indica a la Msc. Cristina Céspedes que ella apuntó algo importantísimo, ciertamente ella es la funcionaria que trabaja todo eso, ya tiene la experiencia, el rol, etc. Otra consulta sería, ¿Se podría inyectar más presupuesto a la COMAD? Porque ellos todos son primerizos y llegan con muchas expectativas para hacer un grandes de cosas y piensan que les van a dar un montón de millones para hacerle una casa a los adultos mayores que no tengan dónde vivir y no es así, ahí ya hay un plan de trabajo, no van a inventar el agua tibia y cree que por eso es que alguna gente se decepciona y dicen que no hacen nada y siempre lo mismo, pero un tema importantísimo es la sensibilidad de ellos en la población para el manejo de adultos mayores, personas con discapacidad, la mujer como tal en todo el ámbito, hablen de todo género a ella no le gusta separar, porque se van a encontrar en la COMAD mujeres, hombres, niños, adultos, adultos mayores, entonces van a trabajar un todo, lo que tienen que hacer es dispararle bien a las políticas que tienen a nivel cantonal, entonces si pueden trabajar de la mano todas esa fechas importantes y haciendo conciencia, ellos desde el Concejo aprobando esos presupuestos que necesitan para darle una mejor funcionalidad a todo eso. ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Comenta que con respecto al presupuesto cuando ella hace un POA incluye las partidas presupuestarias que considera que se van a necesitar, por lo general, ella casi que ya se sabe el presupuesto que tiene anualmente, el año que viene tiene la particularidad que en el momento que se aprueban esas políticas necesitan ejecutarlas. ----------

---

Agrega que la regidora Juana Rodríguez le consulta sobre inyectar a la COMAD, pero a la COMAD no, es dar presupuesto al área de Gestión Social para que puedan ejecutar desde ahí, o si ellos le dicen que se les ocurrió alguna cosa pueden revisarlo dentro de los ejes que tienen y dentro de las propuestas que tiene el plan de acción si se puede ejecutar, ellos tienen una potestad importantísima porque lo pueden llevarlo al Concejo, luego se puede modificar el presupuesto inicial mediante una modificación presupuestaria bien justificada, esa es como la ventaja que ellos tendrían como Concejo Municipal porque pueden hacerlo mediante modificaciones. ----------

---

Sra. Marieta Murillo, Asesora:

Menciona que su pregunta es con respecto al inventario de personas con discapacidad, adultas mayores, el otro día lo escuchó en una comisión, ¿Ese dato incluye toda la población de personas con discapacidad y adultos mayores sin importar si están en pobreza extrema? Le parece que escuchó que eran 300 personas y le interesa saber ese dato, obviamente con ese mapeo se necesita saber hasta dónde va a llegar esa política cantonal, porque por ejemplo, no pueden solo hacer algo en el parque para concientizar a la población, niños y demás sin llegar a todos los rincones de Grecia. ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Responde que la política es cantonal, no distrital, entonces quiere decir que se debe de aplicar a todo el cantón de Grecia, con respecto a lo del inventario ella

le puede decir que Grecia tiene el 11.11% de la población con discapacidad, pero recuerden que cuando se habla de discapacidad tienen que hablar de discapacidades porque no todas las personas tienen la misma condición de discapacidad, en ellos como asesores tienen dos tipos de discapacidad por ejemplo, entonces tienen que sensibilizar como trabajar con una persona con discapacidad motora y cuáles son las necesidad, en este momento hay una institución financiera que entrar a esa institución es súper complicado, si ella que se supone que no tiene ninguna discapacidad por lo menos a simple le cuesta ingresar a esa institución bancaria, ella el otro día se ponía a revisar cómo entra una persona discapacitada a la institución, tiene un montón de barreras arquitectónicas, entonces cuando se habla de personas con discapacidad es una población multiversa y tienen que hablar de discapacidades, entonces tienen que capacitarse en las diferentes capacidades que tienen las personas porque no a todas se les puede tratar igual. ----------

---

Menciona que hay una discapacidad muy importante que son las personas con discapacidad intelectual o inclusive cognitivas, eso como lo anteriormente se conocía como las parálisis o las PCI, parálisis cerebral infantil porque los niños nacían con una discapacidad de ese nivel, esas personas son casi que al 100% si no la mayoría dependientes de una persona o cuidador, pero resulta que esos cuidadores también envejecen, llegan a ser adultos mayores con grandes necesidades pero no solo eso, sino también un adulto mayor puede llegar a tener una discapacidad con el tiempo, motora, visual, auditiva, etc. Eso quiere decir que cuando hablan de sensibilizar a la población es sumamente importante que las personas sepan que una gran parte de la población tiene situación de discapacidad y no tiene nada que ver si se encuentra en pobreza o no, simplemente la tiene, para determinar la condición se encarga el IMAS, es la única institución que la puede hacer pero en este caso no necesitan ninguna certificación o condición de pobreza. ----------

---

Comenta que más o menos el 12% de la población son personas adultas mayores, entonces si se suma eso con el 11.11% cuánta población se tiene y mucha población de ese 12% ya son personas con discapacidad y de ese 11.11% ya son personas adultas mayores, entonces si se hace la sumatoria se tiene un 31.11% de la población que es bastante considerable, es una tercera parte, entonces si tienen que tomar medidas y además si les va bien, todos los que están ahí van a llegar a ser personas adultas mayores, pregúntense cuál es la condición en que vayan a llegar, eso para trabajar es muy rico, en el sentido que todos están involucrados, nada más imagínense promover envejecimientos saludables entonces todo lo que pueden hacer en coordinación con instituciones que se tienen en el cantón para promover estilos de vida saludables para todas las poblaciones también y hacer un cantón más inclusivo porque eso es necesario. ----------

---

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez*:*

Comenta que en la mañana estaba con unos pacientes en ortopedia y ella se ponía a ver eso, en primer lugar lamentablemente necesitan más recursos para la Caja para que tengan mejores sillas, ella no sabe qué es más preocupante, si sentar el paciente en la silla que está consiguiendo en el hospital o que se le vaya a caer de la silla, porque es algo que es un llamado, las discapacidades llegan en cualquier momento, con el simple hecho de que falte la vista ya es una discapacidad, porque si no anda los anteojos no puede leer, el vértigo también es una discapacidad, entonces es muy importante el cómo irán a llegar ellos a adultos mayores, cuál será la condición, pero eso va dentro de lo que tienen que llegar a sensibilizar porque a veces creen que las personas que tienen una discapacidad es la que se ve marcadamente, pero no precisamente, hay personas todavía que no les gusta usar bastón, pero ese es el sostén y sin eso se va al suelo, ya una persona con desgastes en las rodillas no se sostiene, entonces todo ese tipo es el resto de lo que indicó la MSc. Cristina Céspedes que tienen una discapacidad visible. ----------

Menciona que por eso ella desde el primer día dijo que la Ley 7600 hay que aplicarla en todo lado, porque llega un momento en que alguien requiere de una silla de ruedas y si no hay el espacio no se puede, cuando se va a construir también debería de ir esa ley. ----------

---

Indica que ella si les quería proponer que hicieran lo de los talleres, le consulta a la MSc. Cristina Céspedes, ¿Cuántos talleres podrían hacer o como lo trabaja? ----------

---

Msc. Cristina Céspedes, Gestora Social:

Comenta que la próxima semana podrían realizar una mesa de trabajo, donde ella les presenta los planos de acción y empiezan a trabajar, porque eso es cuestión de mejorarlo, los planes de acción están elaborados de las necesidades que la comunidad identificó, pero hay cosas que no pueden hacer, por ejemplo, construir centros diurnos en todas las comunidades, entonces podrían revisar cuáles son los salones a través de las Asociaciones de Desarrollo que están en las comunidades y a través del Comité Cantonal de Deportes y decir que en alguno podrían trabajar o conseguir algún recurso porque lo que hace falta es instalarle un servicio sanitario adecuado, eso sería una intervención dentro de un espacio físico y podrían ser espacios donde las personas pueden ir, pueden recibir talleres o capacitaciones, entonces le parece que podrían reunirse la próxima semana, dependiendo del día ella puede hacerlo un ratito después de las 4:00 p.m., pero si no en las horas laborales que ellos puedan, pueden buscar en el Centro de la Cultura un espacio y comienzan a ver todo lo que ya hay y sobre eso empezar a trabajar. --

---

Menciona que los talleres y todo eso serían para el otro año, pero para hacer talleres consultivos serian ellos e incluso ya está validado, pero ella necesita validarlo con ellos y a partir de ahí que la empresa consultora reconozca cuales son las recomendaciones que le hacen para que ellos lo integran, lo vuelven a

revisar y lo llevan al pleno del Concejo para aprobar las políticas, ese sería el mecanismo ya una vez aprobadas empiezan a trabajar, para este año ya pueden trabajar el 25 de noviembre y el 03 de diciembre si ellos lo consideran pueden ver que pueden hacer. ----------

---

Sr. Jorge Esquivel Guevara, Asesor:

Menciona que lo expuesto por la Msc. Cristina Céspedes es una buena alimentación para la comisión, sin embargo, a través de los años se queda pensando que solo dejan huella a través de la COMAD cuando hay fechas importantes, como el 29 de mayo, 03 de diciembre y algunas veces las personas con autismo o con síndrome que también son parte de alguna celebración a nivel nacional que se les toma en cuanta. ----------

---

Comenta que él piensa que no debería ser solamente cuando hay ese tipo de fechas porque los que participan son las personas con discapacidad y adultos mayores de las instituciones cuando se hace alguna actividad para adultos mayores pero como lo decían, en las comunidades hay muchas personas con discapacidad que no asisten a ninguna organización, hay muchos adultos mayores que no pertenecen a ningún grupo, por lo menos importante, aunque en las comunidades hay muchos grupos y están tal vez involucrados ahí, deberían pensar en trabajar realmente a través de la política que esa si es cantonal y una vez aprobada por el Concejo con base a esa política y un plan nacional bien estructurado comenzar a trabajar para todos, no solamente para algunas organizaciones, que dichosamente están organizados asisten a esos centros y pertenecen a esas ONG pero hay muchos otros que no asisten y están ahí en las comunidades, nadie los detecta, nadie los visibiliza y ahí es donde él le ha hablado de la otra oportunidad en las primeras reuniones que realizaron de que puede realizar una gran labor y eso puede ser una tarea que le imponga en Concejo Municipal a los Concejos de Distrito, para que ellos que son los ojos en las comunidades detecten a esas personas y puedan

involucrarlos, porque el 11.11% puede quedarse corto porque es data de hace muchos años. ----------

---

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez*:*

Comenta que concuerda con el Sr. Jorge Esquivel, que en el último taller que tuvieron se dijo que desde el 2011 es el reporte que tienen, imagínense cuanto ha crecido la población y cuánto va a crecer más y tiene toda la razón, si empieza a buscar encuentra y hay muchas personas que están aisladas en la casa, muchas veces adultos mayores que se quedan solos, entonces eso es un trabajo de hormiga, donde van detectando, porque no todos van a un centro diurno, el Comité de Deportes ha estado haciendo actividades pero no todos llegan, porque una actividad en San Roque con 60 adultos mayores, con la cantidad que hay, quiere decir que no están llegando todos, es el mínimo lo que llegó y no es solo el hecho de que vaya a una actividad, solo el hecho de acercarse a un adulto mayor y tener una conversación, hay adultos mayores que buscan ir al Ebais para que se les escuche, buscan ir a lugares donde haya gente para salir de la casa poder interactuar y contar sus experiencias porque están solos, en este momento la mayoría de gente trabaja y muchos adultos mayores incluso se van a trabajar para no estar solos, diciendo que tienen que sentirse útiles porque si no se deterioran y ella se piensa que bonito es que ellos encuentren esa tertulia y le encanta ver los señores mayores que tienen equipos de futbol y no es tanto el partido, es el momento que ellos interactúan después del partido, eso es calidad de vida, entonces ella dice que si desde acá, el Concejo junto con la administración pueden hacer que las personas tengan mayor calidad de vida sería un premio maravilloso. ----------

---

Comenta que ella siempre ha sentido que las cosas que se hacen para que la gente participe, sabe que se esmeran y que muchas veces es cansado, porque preparan un montón de cosas y la gente no llega, no como el domingo en la actividad del parque que llegaron un montón de niños, que pensaron que

no iban a alcanzar los recursos, pero es increíble porque todavía al final sobro y son actividades lindas y lo que se vive en ese tipo de actividades es maravilloso, para ella el trabajo que hacen los ATAP es maravilloso porque son los que llegan y encuentran al adulto mayor solo, es el que revisa las medicinas y se da cuenta de un montón de cosas, el concejal de distrito viene haciendo una labor parecida, porque va haciendo trabajito de hormiga, entonces ella cree que sería muy importante tener en cuenta ese tipo de trabajo y trabajarlo con los concejales de distrito. ----------

---

Agradece a la Msc. Cristina Céspedes por ir a exponerles, e indica que ella les va a dar la fecha para que puedan tener ese taller para ir empapándose en todo lo que bien para el 2025, que sea de mucho provecho. ----------

---

Sr. Jorge Esquivel Guevara, Asesor:

Indica que no hay presupuesto para aceras pero la COMAD puede pedirle al departamento de Gestión Vial que construya las aceras o pedirle al dueño que construya las aceras, pero no va a haber convenios porque los dueños están quitados, pero la ley permite a la municipalidad construirlas y cobrarle a los propietarios. ----------

---

Regidora Juana Rodríguez Rodríguez*:*

Comenta que precisamente para eso existen las mociones y para eso van a hacer un trabajo de sensibilización, porque como él lo dijo en el chat, esas aceras por la Cruz Roja son un suicido para bajar por ahí, ella ha visto a los adultos mayores bajar por ahí, ella que no es tan adulta y aun así se le van los zapatos para delante, entonces sí podrían sesionar y mocionar, desde ahí poder lograr eso, le promete que las señoras regidoras van a presentar una moción para eso. ----------

---

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos se da por terminada la sesión.--------

MUNICIPALIDAD DE GRECIA
COMISION MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

_____Juana Isabel Rodríguez Rodríguez (Presidente)

_____ José Alberto Acuña Corrales (Secretario) ---------

_____Nataly Ramírez Vásquez (Regidora) ----------

_____Kenverlin Solano Castro (Regidora) ----------